

PASIVOS FINANCIEROS 2012

Seis municipios y un estado caen en *default*

S&P: Los ayuntamientos son: SLP capital, Zamora, Cuernavaca, Guadalupe, Santa Catarina, y Acapulco; Jalisco, el gobierno estatal

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

A PESAR de las condiciones económicas relativamente favorables en el país, seis municipios y un estado incumplieron con sus obligaciones financieras en el 2012, cuantificó Standard and Poor's (S&P).

En su estudio anual de incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México, detalla que los ayuntamientos que cayeron en impago son: Zamora, Michoacán; Cuernavaca, Morelos; Guadalupe y Santa Catarina, ambos en Nuevo León, San Luis Potosí capital, y Acapulco, Guerrero. Mientras tanto, Jalisco fue la entidad que registró *default*.

La agencia argumenta que esta situación crediticia se dio como resultado de "las débiles prácticas de gestión financiera, la inadecuada planeación de Tesorería y decisiones políticas".

La analista de la calificadora, Fabiola Ortiz, explica que los incumplimientos de dichos emisores responden a su débil administración financiera, el bajo nivel de transparencia fiscal, la limitada planeación a largo plazo de sus cuentas públicas y la ausencia de una política formal de liquidez.

En el estudio, especialistas de S&P evidencian que es la primera ocasión, al menos desde 1999, en que registran este ritmo de incumplimiento en el sector de emisores municipales, mientras en los estatales se presentó en dos ocasiones anteriores, en el 2010 y en el 2001.

LOS CASOS

La agencia documenta, específicamente, tres casos de incumplimiento en alcaldías, pues el resto lo hicieron después de que retiraron sus calificaciones.



Control. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público es la encargada de administrar las estadísticas de deuda de los gobiernos locales. F. VILLA DEL ÁNGEL

Los impagos obedecieron) a las débiles prácticas de gestión financiera, la inadecuada planeación de Tesorería y decisiones políticas"

Estudio, S&P

El ayuntamiento de Zamora no realizó un pago el 3 de febrero del 2012 que, al 31 de diciembre del 2011, sumaba 13.3 millones de pesos, bajo un pagaré de fecha 13 de octubre del 2011, reportado hasta febrero del año siguiente.

En el caso de Cuernavaca, tampoco realizó el pago de un crédito bancario a largo plazo por 300 millones de pesos con la banca comercial, contratado en marzo del 2013 con BBVA Bancomer, el cual no estaba reportado en la cuenta pública municipal de mayo del 2012.

En lo que se refiere a Guadalupe, Nuevo León, no ejecutó un pago en cadenas productivas el 26 de septiembre, por 50 millones de pesos. De acuerdo con lo informado por el ayuntamiento a la agencia, actualmente, se encuentra en proceso de

reestructura de las cadenas productivas vencidas con las instituciones financieras no precisadas.

REFORMA, IMPACTO POSITIVO

Los analistas de la firma esperan que este año se presenten ajustes adicionales a las calificaciones en este sector de emisiones. Confían en que la nueva legislación para estandarizar las normas contables entre los gobiernos locales será favorable desde el punto de vista crediticio.

"Consideramos positivo que el gobierno federal y el Congreso estén buscando diferentes maneras de mejorar la transparencia y fortalecer el marco institucional, incluyendo la nueva legislación para estandarizar las normas contables entre los gobiernos locales y regionales", refieren.

y.morales@economista.com.mx

13.3
millones

de pesos es el monto del impago (al 2011) en que cayó Zamora el año pasado.

300
millones

de pesos es el crédito que Cuernavaca tenía con BBVA, y por el cual registró incumplimiento.

50
millones

de pesos es el monto del *default* en que cayó Guadalupe, NL, el 26 de septiembre.